OFICIO N° 67021
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.90°/368

VALPARAÍSO, 20 de octubre de 2020

La Diputada señora ARACELY LEUQUÉN URIBE, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la cantidad de cajas de alimentos de emergencia entregadas por el Gobierno que fueron recibidas efectivamente por ese municipio, indicando si fueron suficientes para cubrir las necesidades de los vecinos de su comuna en el contexto de la actual crisis sanitaria que afecta a nuestro país.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 05855FE4E3E5D71B

PARA: SR. PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
H. DIPUTADO DIEGO PAULSEN KEHR

DE: ARACELY LEUQUÉN URIBE
H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

OFICIO: A TODAS LAS MUNICIPALIDADES DEL PAIS

MATERIA: Solicita información que se detalla

Fecha: 19 de octubre de 2020

Junto con saludarle, y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley Nº 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en la forma en que lo dispone el artículo 309 del reglamento de la Cámara de Diputados de Chile, vengo en solicitar se oficie, a fin de que, dentro de sus respectivas competencias, pueda cumplir con la siguiente solicitud.

En el contexto de la actual crisis sanitaria que se encuentra atravesando nuestro país, solicito a usted informar a esta corporación la cantidad de cajas de alimentos de emergencia efectivamente recibidas por parte del Gobierno e indicar si estas fueron suficientes para cubrir la demanda de necesidades de los vecinos de su comuna.

Se despide atentamente,

ARACELY LEUQUÉN URIBE
H. Diputada de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ARACELY LEUQUÉN U.

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
19-10-2020
17:12
VIRTUAL